

Planeamiento Territorial y Urbano

Código: 44468
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317520 Estudios Territoriales y Planeamiento	OB	0	A

Contacto

Nombre: Oriol Nel·lo Colom

Correo electrónico: oriol.nello@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Otras observaciones sobre los idiomas

Dada la internacionalización del máster, la lengua de comunicación en el aula será el catalán y/o castellano en función de la lengua mayoritaria del alumnado

Equipo docente

Juan López Redondo

Maria Buhigas San Jose

Prerequisitos

Los requisitos para cursar el Módulo son de tres tipos:

Formativo.

Es necesario disponer de un cierto bagaje en materia de estudios territoriales (grado en geografía, ciencias ambientales, ingeniería, arquitectura, urbanismo, economía, ciencias jurídicas). Los otros casos se estudiarán de manera individualizada. Instrumental. Hay que contar con cierta capacidad de utilizar (a nivel de usuario) aplicaciones estadísticas y cartográficas, así como capacidad de interpretar literatura técnica y jurídica en materia de ordenación del territorio.

Administrativo.

Hay que cursar, de manera simultánea, los Módulos "Temas Avanzados", "Sistemas de Información Geográfica y Paisaje" y "Ciudad y regiones metropolitanas", que junto con este de "Planeamiento Territorial", integran el programa troncal en que se articula el itinerario de Ordenación del Territorio del máster.

Instrumentos y materiales de autoaprendizaje

Al inicio del curso se pondrán diversos materiales y recursos formativos a disposición de aquellos estudiantes que, por razón de la especialización de su formación previa o de su procedencia, consideren que necesitan un trabajo previo adicional con el fin de adecuar su nivel de formación en materia de urbanismo y ordenación del territorio. Estos materiales incluirán mecanismos de autoevaluación, pero su contenido no será objeto de evaluación separada en el marco del módulo.

Objetivos y contextualización

El Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona tiene por objetivo la formación de profesionales en el análisis y la gestión del territorio. Este año dedicará su programa troncal al estudio y la elaboración de propuestas para la planificación y la gestión de la movilidad en el Campus Universitario de Bellaterra.

El programa completo, consultable en el Cuaderno de Troncal, está integrado por cuatro módulos -Temas Avanzados, Ordenación del Territorio, Sistemas de Información Geográfica y Paisaje, Ciudad y espacios metropolitanos-, los ciclos de conferencias y el trabajo de campo. A continuación el contenido del módulo de Ordenación del Territorio.

La ordenación del territorio: técnica profesional, instrumento administrativo y diseño político

Los procesos de transformación del territorio en las sociedades contemporáneas se caracterizan por su velocidad y su profundidad. La integración del espacio a escala planetaria y el avance del proceso de urbanización conllevan cambios radicales tanto en la estructuración de los sistemas urbanos, como en la ocupación del territorio, la utilización de los recursos y la configuración del paisaje. Cambios que son a la vez causa y efecto de las dinámicas demográficas, de la organización de los procesos productivos, de la circulación de los factores (capital, mercancías, información, fuerza de trabajo), de la estructuración social y de la distribución de la riqueza.

A escala regional, en las regiones mediterráneas europeas, la integración del territorio y el avance del proceso de urbanización ocurridas durante el último medio siglo han estado estrechamente relacionadas con el desarrollo económico, la disminución de las desigualdades territoriales, la unificación de los mercados laborales y la mayor accesibilidad a los servicios. Sin embargo, la concreción de las transformaciones territoriales ha comportado también en muchos casos la aparición o el agravamiento de diversas problemáticas, vinculadas a factores como la ocupación acelerada del suelo, la dispersión de la urbanización, la especialización funcional de los puestos, la el aumento del coste de los servicios, el incremento de las necesidades de la movilidad, el derroche de los recursos naturales o los riesgos de la segregación social.

En este contexto, es decir, frente a las potencialidades y las problemáticas que se derivan de las transformaciones territoriales contemporáneas, toma una importancia creciente la capacidad de los poderes público de ordenar el territorio en beneficio de la colectividad. Por ello resulta necesario dotarse de diagnosis, instrumentos y normativas capaces de orientar, potenciar y, cuando sea necesario, corregir, las dinámicas territoriales en curso. Este es el campo de la ordenación del territorio como técnica profesional, como actuación administrativa y como diseño político.

Objetivos del módulo: el conocimiento de los instrumentos y el aprendizaje de las técnicas

El módulo se inserta en el programación troncal del METIP 2021-2022, que tiene como finalidad principal ofrecer a los estudiantes la posibilidad de participar en la elaboración, a efectos didácticos, de un instrumento de ordenación del territorio. A estos efectos, todos los módulos del Máster se integran en un único programa, configurado, además de las sesiones didácticas, para un ejercicio intensivo de trabajo de campo, dos ciclos de conferencias y tres semanas de talleres. El ejercicio propuesto para este año es la elaboración de un documento de La planificación y gestión de la movilidad en el Campus Universitario de Bellaterra y su entorno.

En este contexto, el módulo de planeamiento territorial del Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento tiene precisamente como objetivo perfeccionar la capacidad de los estudiantes de intervenir profesionalmente en la ordenación del territorio. Para ello, constará de dos tipos de contenidos:

a) En primer lugar, se estudiarán los diversos instrumentos disponibles para la ordenación y la gestión del territorio. Se partirá de la experiencia catalana de las últimas décadas en este campo y, a partir del estudio de sus realizaciones, con su potencial y sus limitaciones, se avanzará hacia la adquisición de conocimientos y técnicas de carácter general.

b) En segundo lugar, se analizará la problemática específica de la planificación y la gestión de la movilidad los entornos urbanos, en un contexto caracterizado, por un lado, por la presencia de unas transformaciones urbanas -económicas, sociales, físicas- particularmente rápidas y, por el otro, por un agravamiento de las problemáticas ambientales -clima y recursos.

Competencias

- Analizar e interpretar las problemáticas ambientales aplicando los conocimientos de economía ambiental y ecológica.
- Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.
- Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.
- Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.

Resultados de aprendizaje

1. Conocer diferentes modelos de economía ambiental aplicados al planeamiento urbano.
2. Conocer y comprender los principales conflictos territoriales y socioambientales vinculados a las problemáticas ambientales de las urbes.
3. Conocer y comprender nuevas formas de gobernanza ligadas a la economía ambiental.
4. Detectar, mediante modelos territoriales y urbanos, ventajas comparativas para re-equilibrar el territorio.
5. Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y urbana.
6. Evaluar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento urbano, elaborados a diversas escalas administrativas.
7. Evaluar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento, elaborados a diversas escalas administrativas.
8. Evaluar las estrategias de planificación territorial y planeamiento urbano en concordancia con los principios de sostenibilidad y participación ciudadana.
9. Evaluar los desequilibrios socioeconómicos derivados del planeamiento urbano.
10. Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que se generan en situaciones de conflicto territorial y la aportación del planeamiento urbano.
11. Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.
12. Gestionar las situaciones de conflicto para cada tipología de espacios.
13. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
14. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Contenido

En este contexto, el módulo de planeamiento territorial del Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento tiene precisamente como objetivo perfeccionar la capacidad de los estudiantes de intervenir profesionalmente en la ordenación del territorio. Para ello, constará de tres tipos de contenidos:

a) En primer lugar, se estudiarán los diversos instrumentos disponibles para la ordenación y la gestión del territorio. Se partirá de la experiencia catalana de las últimas décadas en este campo y, a partir del estudio de

sus realizaciones, con su potencial y sus limitaciones, se avanzará hacia la adquisición de conocimientos y técnicas de carácter general.

b) En segundo lugar, se analizará la problemática específica de la planificación y la gestión de los hubs metropolitanos, en un contexto caracterizado, por un lado, por la presencia de unas transformaciones urbanas -económicas, sociales, físicas- particularmente rápidas y, por el otro, por un agravamiento de las problemáticas ambientales -clima y recursos.

c) Finalmente, se presentarán y pondrán en debate diversas tendencias que hoy se apuntan en el campo del planeamiento territorial y urbanístico, a través de fórmulas como las de smart cities, climate-proof planning, low-carbon city y green infraestructuras.

El programa definitivo del Módulo será el que aparecerá en el Cuaderno de Bloque, donde se podrá consultar el calendario detallado de cada sesión, integrado con las materias Sistemas de Información Geográfica y Paisaje, Ciudad y Espacios Metropolitanos y Temas Avanzados.

Metodología

Trabajo de curso y evaluación: la elaboración hands-on de un instrumento de planeamiento territorial

Como se ha dicho, el módulo forma parte del programa troncal del METIP 2021-2022, programa que tiene como objetivo principal, perfeccionar las capacidades de los alumnos de intervenir directamente como futuros profesionales en la elaboración y la gestión de instrumentos de ordenación del territorio.

El objetivo de las enseñanzas troncales del primer semestre consistirá en dotar a los estudiantes de las habilidades conceptuales y prácticas para el diseño y redacción de instrumentos planeamiento urbano.

Así, el programa del Módulo ha sido elaborado de manera coordinada con el resto de los módulos del semestre, de manera tal que, además de los contenidos de carácter conceptual e instrumental, se disponga del tiempo necesario para que los alumnos puedan elaborar, a efectos didácticos, un instrumento de planeamiento con lo que serían todos sus elementos.

El proceso se estructurará en cinco etapas:

a) Reconocimiento territorial. Contenido: Memoria explicativa sobre las dinámicas de movilidad cotidiana en el entorno del Campus de la UAB. .

b) Análisis de la movilidad. Contenido: Estudio de la relación entre movilidad y actividad en el entorno del Campus UAB.

c) Identificación de potencialidades y riesgos. Contenido: elaboración de las tablas SWOT.

d) Establecimiento de criterios y objetivos. Contenido: concepto, criterios y propuesta de objetivos específicos a alcanzar en el ejercicio de planeamiento (a estos efectos, se sugerirán objetivos contrastados a los diversos grupos para hacer evidentes las diversas posibilidades de utilización del planeamiento).

e) Elaboración de los proyectos y propuestas de intervención. Contenido: propuestas para la gestión de la movilidad en el Campus de la UAB y su entorno.

Las actividades que no se puedan hacer presencialmente adaptarán a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los ejercicios, proyectos y clases teóricas se realizarán a través de herramientas virtuales, como tutoriales, vídeos, sesiones de Teams, etc. El profesor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Cinco días de trabajo de campo	100	4	9, 6, 2, 14
Sesiones lectivas en el aula	36	1,44	10, 11, 3, 4, 12
Tipo: Supervisadas			
Sesiones de taller	18	0,72	7, 8, 1, 2, 13

Evaluación

La evaluación del contenido específico del módulo constará de dos partes:

- a) El 40% de la nota corresponderá a la primera parte y se evaluará a través de un examen que se realizará durante la primera quincena de diciembre.
- b) La nota final del módulo, como en el resto de las materias que integran el ejercicio troncal, será integrada 25% en relación a los resultados de la evaluación específica, 65% en relación al trabajo de grupo general y 10% en relación a la intervención del estudiante en la marcha general del ejercicio. Las características de la evaluación continua del trabajo de grupo son comunes a todos los módulos que integran el programa troncal y se corresponden a los siguientes apartados y pesos relativos:

1. Elaboración del diagnóstico territorial (15%)
2. Elaboración, debate y presentación del DAFO y los criterios (15%)
3. Elaboración de las propuestas y proyectos (15%)
4. Presentación final de las propuestas y proyectos (20%)

Habrá posibilidad de recuperación del examen específico del módulo. No habrá posibilidad de recuperación para el trabajo troncal.

MUY IMPORTANTE: El plagio total o parcial de cualquiera de los ejercicios se considerará automáticamente un SUSPENSO (0) del ejercicio plagiado. Plagiar es copiar de fuentes no identificadas de un texto, sea una sola frase o más, que se hace pasar por producción propia (INCLUYENDO COPIAR FRASES O FRAGMENTOS DE INTERNET Y AÑADIR-LOS SIN MODIFICACIONES AL TEXTO QUE SE PRESENTA COMO PROPIO), y es una ofensa grave. Hay que aprender a respetar la propiedad intelectual ajena y para identificar siempre las fuentes que se puedan utilizar, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

En caso de que las actividades de evaluación no se puedan hacer presencialmente adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Contenido específico del módulo	25%	3	0,12	10, 11, 6, 2, 5, 12, 14, 13

Participación del estudiante en los debates, talleres y los trabajos de grupo	10%	28	1,12	7, 8, 12, 14
Trabajo de grupo, primera part	30%	15	0,6	10, 6, 1, 2, 3, 12
Trabajo en grupo, segunda parte	35%	25	1	9, 10, 6, 1, 2, 4, 12

Bibliografía

La bibliografía completa del módulo forma parte del Cuaderno de troncal

Software

Ninguno específico